

**PROVISIÓN DE CARGOS**  
**PROCESO No. 095 DE 2018 – SEDE BOGOTÁ**

12 de febrero de 2019

<b>TIPO DE VINCULACIÓN:</b> Provisional
<b>DESTINATARIOS:</b> Público en general
<b>DEPENDENCIA:</b> División de Bibliotecas - Sección de Servicios Bibliotecarios
<b>CARGO:</b> Operario Calificado 53001
<b>DEDICACIÓN:</b> Tiempo completo
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA:</b> 1.780.293
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b> Uno (1)

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se procede a publicar el resultado del proceso.

### 1. Resultados de la prueba escrita

Debido a que la pregunta 11 de la prueba general no tenía alternativa de respuesta en el formulario, y teniendo en cuenta el principio de favorabilidad se procedió a asignar el punto a todos los participantes.

Identificación	Total Puntaje Prueba Escrita 60/100 (A+C)*	Prueba Escrita en el Proceso 80% (B+D)
1018436403	62	49,6

### 2 Aspirante excluida del proceso:

Identificación	Observaciones
1018436403	Presentar información inconsistente en el formulario de inscripción

### 3. Resultado del proceso

Teniendo en cuenta que solo una aspirante superó el índice aprobatorio de la prueba y que dicha aspirante fue excluida, se declara el proceso desierto.

### 4. Observaciones

4.1. Según la actividad 7 del procedimiento código U-PR-08.007.017, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

4.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

4.3. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, “solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso”.

4.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado de la prueba escrita y la citación a entrevista, mediante la publicación de este documento en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

**JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS**

Jefe